



PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasDespacho Viceministerial  
de HaciendaDirección General  
de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

Lima, 28 ENE. 2014

**OFICIO CIRCULAR N° 004 –2014-EF/50.05**

Señores  
Alcaldes de las Municipalidades Tipo A y Tipo B  
Presente.-

Asunto: Invitación al Taller para el cumplimiento de la meta:  
"Registro y seguimiento de las obras en ejecución, en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFObras)" del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) del año 2014

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que, mediante Decreto Supremo N° 015-2014-EF, publicado el 17 de enero de 2014 en el Diario Oficial "El Peruano", se aprobaron los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del "Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) para el Año Fiscal 2014".

Con ocasión de lo antes mencionado, la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, en coordinación con la Contraloría General de la República, está organizando talleres descentralizados para el cumplimiento de la meta "Registro y seguimiento de las obras en ejecución, en el Sistema de Información de Obras Públicas (INFObras)". Estos talleres tienen como finalidad capacitar a dos (02) funcionarios responsables de las áreas a cargo de Obras, Logística o Abastecimiento, o que tenga a su cargo la implementación de las acciones necesarias para el cumplimiento de la meta indicada.

Estos talleres están dirigidos a los funcionarios de las municipalidades clasificadas como Ciudades Principales Tipo A y Tipo B. Todos los talleres se realizarán de 09:00 a 14:00 horas, según lo indicado a continuación:

Fecha	Sede del taller	Municipalidades Invitadas	Lugar
Viernes 07 de Febrero	Lima	Lima, Callao, Madre de Dios y Ancash	<b>Escuela Nacional de Control</b> Av. Arequipa N° 1649 Lince – Lima
Lunes 10 de Febrero	Chiclayo	Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Piura, Tumbes	<b>Hotel Casa Andina</b> Av. Federico Villarreal N° 115 Chiclayo
Lunes 17 de Febrero	Ica	Ica, Apurímac, Ayacucho,	<b>Hotel Villa de Valverde</b> Av. La Angostura A-44 B Ica
Viernes 21 de Febrero	Arequipa	Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno, Tacna	Estará disponible a través de la sección de capacitaciones del PI en el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas ( <a href="http://www.mef.gob.pe">www.mef.gob.pe</a> )
Lunes 24 de Febrero	Huancayo	Huancavelica, Huánuco, Pasco, Junín	
Jueves 27 de Febrero	Tarapoto	Amazonas, Loreto, San Martín, Ucayali	





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial  
de Hacienda

Dirección General  
de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

Cualquier coordinación sobre el particular podrá realizarla al correo electrónico [incentivos.municipales@mef.gob.pe](mailto:incentivos.municipales@mef.gob.pe) o al teléfono 311-5930 Anexos 4726, 4728, 2241 y 2251.

Finalmente, le recordamos que toda la información relacionada a los Incentivos municipales está disponible en el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar a usted mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Presupuesto Público

RODOLFO ACUNA NAMIHAS

Director General

